



DECRETO N°

1953

NEUQUÉN, 13 NOV 2001

El Registro N° 0875/01 de la Dirección de Despacho de la Secretaría General y de Coordinación y la Nota N° 102/01 de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría de Economía y Gestión Urbana, mediante la cual solicita se deje sin efecto la designación política del señor **COURTIS HUGO DANIEL OSVALDO, L.P. N° 7181/0**; y

CONSIDERANDO:

Que corre agregada fotocopia del Decreto N° 0738/01 por el cual se designó políticamente al nombrado como Asesor de la entonces Secretaría de Economía y Gestión Urbana y Ambiental;

Que por Informe N° 737/01 la Dirección Municipal de Recursos Humanos y Política Laboral solicita la confección de la norma legal respectiva por la cual se deje sin efecto la designación política efectuada oportunamente mediante Decreto N° 0738/01, del señor **COURTIS HUGO JORGE OSVALDO, L.P. N° 7181/0, L.E. N° 7.842.015, Categoría 24**, como Asesor de la ex-Secretaría de Economía y Gestión Urbana y Ambiental; a partir de su notificación;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR sin efecto, a partir de su notificación, la designación ----- política efectuada por Decreto N° 0738/01, del señor **COURTIS HUGO JORGE OSVALDO, L.E. N° 7.842.015, L.P. N° 7181/0**, en el cargo de Asesor de la entonces Secretaría de Economía y Gestión Urbana y Ambiental.-

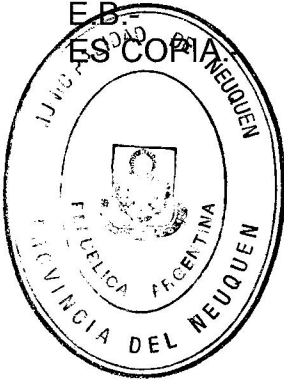
Artículo 2º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Direc- ----- ción de Personal a los fines que estime correspondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria ----- de Obras y Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la
...//2º

...///2°

Secretaría de Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al
----- Centro de Documentación e Información y oportunamente
ARCHÍVESE.-



FDO) QUIROGA
BUFFOLO.-



FERNANDO R. PALLADINO
Director Municipal de Despacho
Secretaría General y de Gobierno